Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 457.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "FLOWER'S UNIFORMES" DE AUDINA ALMADA, LA PROVISIÓN DE UNIFORMES PARA DAMAS, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

San Lorenzo, 09 de noviembre de 2011

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para la Adquisición de Uniformes para Damas, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte N° 72/11, ha elevado el Informe de Evaluación N° 39/11, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa, a favor de la firma* ***"UNIPERSONAL FLOWER'S UNIFORMES" de Audina Almada****, conforme a lo establecido en el* ***Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03****, que textualmente dice: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate,* ***salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación proponentes en el citado proceso de selección****, ",*

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- *Adjudicar a la firma* ***"UNIPERSONAL FLOWER'S UNIFORMES" DE AUDINA ALMADA****, la Contratación Directa para la "Adquisición de Uniformes para Damas", por un monto total de guaraníes treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos (Gs. 35.448.600), I.V.A. incluido, conforme al exordio de la presente Resolución.*

...///...

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Presidente Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 457.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "FLOWER'S UNIFORMES" DE AUDINA ALMADA, LA PROVISIÓN DE UNIFORMES PARA DAMAS, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

.../2/...

Artículo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2011, del Rubro 320, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los bienes adjudicados.*

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda, Tramitar, Archivar.*

CONSEJO DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · SECRETARIA DE ACTAS · San Lorenzo - Paraguay

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE · PRESIDENCIA DEL CONSEJO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · San Lorenzo - Paraguay

Ing. Daniel Arce C.
Presidente del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte